

ACTA 04/2020

Reunión Virtual Ordinaria del Consejo Departamental del día trece de mayo de 2020 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 03/2020.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Ratificación de las Resoluciones DDM-N° 30/2020, DDM-N° 31/2020 y DDM-N° 45/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que conceden licencias sin goce de haberes por razones particulares al Lic. Franco Grimoldi y a la Prof. Romina T. Wagner.
 - b) Ratificación de las Resoluciones DDM-N° 33/2020 y DDM-N° 35/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que aceptan las renunciaciones a cargos de Ayudante “B” de los alumnos Lucas S. Rohlmann y Cinthya A. Bares.
 - c) Solicitud de excepción de la alumna Cinthya A. Bares.
 - d) Solicitud de excepción del alumno Emanuel E. Ramadori.
 - e) Solicitud de excepción de la alumna Macarena E. Lazzarin.
 - f) Solicitud de excepción del alumno Gustavo Ferrer Dumrauf.
 - g) Solicitud de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de la alumna Rosario Guzmán.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Ratificación de las Resoluciones DDM-N° 25/2020, DDM-N° 26/2020, DDM-N° 27/2020, DDM-N° 28/2020 y DDM-N° 29/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que designan a docentes por asignación complementaria o contrato.
 - b) Ratificación de las Resoluciones DDM-N° 34/2020, DDM-N° 36/2020, DDM-N° 37/2020, DDM-N° 38/2020, DDM-N° 39/2020, DDM-N° 40/2020, DDM-N° 41/2020 y DDM-N° 42/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, sobre designaciones en cargos ordinarios de Ayudante “B”.

- c) Ratificación de la Resolución DDM-N° 43/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que designa a la alumna María Arce Pistone como Tutora del Departamento de Matemática, en el marco del programa Nexos.
- d) Ratificación de la Resolución DDM-N° 44/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que convalida equivalencias del alumno Fernando D. Herrero.
- e) Ratificación de las Resoluciones DDM-N° 47/2020, DDM-N° 48/2020, DDM-N° 49/2020, DDM-N° 50/2020, DDM-N° 51/2020, DDM-N° 52/2020, DDM-N° 53/2020, DDM-N° 54/2020, DDM-N° 55/2020, DDM-N° 56/2020 y DDM-N° 57/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, sobre equivalencias y reválidas.
- f) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Jacqueline M. Sánchez, Julio Guzmán Medina, Florencia S. Alonso, Franco Cangelosi, Mariana N. Galván, Flavia E. Rodríguez Isla, José M. Bernardi, María C. López, Enzo L. Gerling, Mariel A. Ballesteros, Martina Radivoy, Leandro M. Marbán, María J. Serris, Mauricio R. Schwerdt, Rocío B. Yatzky, Silvana L. Díaz, Vanina I. Lepez, Mirna L. Damiani y Sebastián C. Puthod.
- g) Ratificación de las Equivalencias otorgadas a los alumnos Carlos Humberto Barraza, María Belén Depaoli, Sabrina Daniela Plos, Diego Hernán Castro, Facundo Zamora, Rober Alan Chalde, Lucas Gastón Fuentes, Sebastián Fernando Martín.
- h) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de los alumnos María José Bustamente y Pedro Larraburu.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los trece días del mes de mayo de 2020, siendo las 11:00 horas, se reúne virtualmente el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dra. Viviana A. Díaz, Dr. Pablo A. Panzone, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Guadalupe Quijón, Lic. Rocío B. Suárez Albanesi, Srta. Macarena E. Lazzarin, Srta. Rocío B. Leithold y Srta. Martina Vergara. Se encuentra presente, en carácter de asistente, el Sr. Nicolás A. Kenis.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 03/2020.

2. El Dr. Ombrosi menciona que en esta Reunión Virtual Ordinaria no hay temas para informar.
3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Ratificar las Resoluciones DDM-N° 30/2020, DDM-N° 31/2020 y DDM-N° 45/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que conceden licencias sin goce de haberes por razones particulares al Lic. Franco Grimoldi y a la Prof. Romina T. Wagner.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Ratificar las Resoluciones DDM-N° 33/2020 y DDM-N° 35/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que aceptan las renunciaciones a cargos de Ayudante “B” de los alumnos Lucas S. Rohlmann y Cinthya A. Bares.

El Dr. Ombrosi menciona: *“En el caso de Lucas Rohlmann se trata de una renuncia a un contrato en un cargo de Ayudante “B” en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”. En el caso de Cinthya Bares, se trata de una renuncia condicionada a un cargo de Ayudante “B” en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a un cargo de Ayudante “B” en las mismas asignaturas”.*

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Cinthya A. Bares para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2020, la asignatura “Análisis Numérico”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por mayoría; se abstiene la Dra. Viviana A. Díaz.

- d) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Emanuel E. Ramadori para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2020, la asignatura “Análisis Numérico”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por mayoría; se abstiene la Dra. Viviana A. Díaz.

- e) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Macarena E. Lazzarin para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2020, la asignatura

“Análisis Numérico”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Srta. Macarena E. Lazzarin. Se abstiene la Dra. Viviana A. Díaz.

- f) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Gustavo Ferrer Dumrauf para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2020, la asignatura “Análisis Numérico”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por mayoría; se abstiene la Dra. Viviana A. Díaz.

- g) Hacer lugar a la solicitud de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de la alumna Rosario Guzmán.

El Consejero Dr. Diego N. Castaño menciona: *Esta alumna proviene de la Universidad Nacional del Plata y ha aprobado un curso de nivelación para el ingreso a una carrera de Ingeniería. En principio, el Consejo Superior Universitario emitió una resolución que no pide el ingreso este año pero por como está redactada esta resolución no queda claro si, por ejemplo, si a la alumna le va mal en este cuatrimestre, si el cuatrimestre que viene, para hacer, por ejemplo, Análisis I, se la va a pedir o no este requisito y como el curso de nivelación en la Universidad de La Plata cumple con los temas del ingreso nuestro, hemos decidido aceptarla igual, es decir, hacer el dictamen a favor por las dudas porque le resuelve un potencial problema a la alumna*”.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Ratificar las Resoluciones DDM-N° 25/2020, DDM-N° 26/2020, DDM-N° 27/2020, DDM-N° 28/2020 y DDM-N° 29/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que designan por asignación complementaria o contrato a los docentes que se detallan a continuación.
 - o Rocío Belén SUÁREZ ALBANESI (designación por asignación complementaria en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Conceptos de Análisis Numérico”).
 - o Liliana Amalia GARCÍA (designación por asignación complementaria en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística A”, en el marco del Acuerdo Específico entre la

Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur).

- o Mariel Patricia SOLIS CARTAGENA (designación por asignación complementaria en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático I”).
- o Catalina Soledad GUTT (contratación en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático I”).
- o Sandra Marcela LÓPEZ (designación por asignación complementaria en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Cálculo I”).

Se excusa la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi con respecto a su designación. En las restantes designaciones, se aprueba por unanimidad.

- b) Ratificar las Resoluciones DDM-N° 34/2020, DDM-N° 36/2020, DDM-N° 37/2020, DDM-N° 38/2020, DDM-N° 39/2020, DDM-N° 40/2020, DDM-N° 41/2020 y DDM-N° 42/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que designan en cargos ordinarios de Ayudante “B” a los alumnos que se detallan a continuación.
 - o Lucas Sebastián ROHLMANN (dos (2) cargos).
 - o Cinthya Anabel BARES.
 - o Ana Paula GARCÍA.
 - o Lucas Daniel FERNÁNDEZ.
 - o Nicolás Aníbal KENIS.
 - o Álvaro Lautaro HERRERA.
 - o Matías Nicolás CUELLO.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Ratificar la Resolución DDM-N° 43/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que designa a la alumna María Arce Pistone como Tutora del Departamento de Matemática, en el marco del programa Nexos, por el término de un (1) mes.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Este no es un cargo típico de tutorías. Las tutorías clásicas de los alumnos ya se habían designado anteriormente. Este es un cargo excepcional que la Secretaría General Académica otorgó a cada Unidad Académica por la situación del comienzo virtual del primer cuatrimestre. Hicimos un llamado, se anotaron dos alumnos y ustedes habrán visto que*

el acta de la comisión evaluadora propone la designación de la alumna María Arce Pistone. Hice la resolución “Ad Referéndum” y ahora la estamos refrendando”.

La Consejera Srta. Rocío B. Leithold consulta: *“Creo que alguien había preguntado en qué consistía básicamente esa tutoría, es decir, qué objetivo tenía. ¿Sería ayudar ahora a los chicos durante el aula virtual en la cuarentena?”.*

El Dr. Ombrosi responde: *“No, en general, es un refuerzo a justamente cómo participar y demás de los alumnos de la Licenciatura y el Profesorado en las diferentes clases virtuales”.*

Se aprueba por unanimidad.

- d) Ratificar la Resolución DDM-N° 44/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que convalida equivalencias del alumno Fernando D. Herrero.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Ratificar las Resoluciones DDM-N° 47/2020, DDM-N° 48/2020, DDM-N° 49/2020, DDM-N° 50/2020, DDM-N° 51/2020, DDM-N° 52/2020, DDM-N° 53/2020, DDM-N° 54/2020, DDM-N° 55/2020, DDM-N° 56/2020 y DDM-N° 57/2020, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, sobre equivalencias y reválidas.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Jacqueline M. Sánchez, Julio Guzmán Medina, Florencia S. Alonso, Franco Cangelosi, Mariana N. Galván, Flavia E. Rodríguez Isla, José M. Bernardi, María C. López, Enzo L. Gerling, Mariel A. Ballesteros, Martina Radivoy, Leandro M. Marbán, María J. Serris, Mauricio R. Schwerdt, Rocío B. Yatzky, Silvana L. Díaz, Vanina I. Lepez, Mirna L. Damiani y Sebastián C. Puthod.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Ratificar las Equivalencias otorgadas oportunamente a los alumnos Carlos Humberto Barraza, María Belén Depaoli, Sabrina Daniela Plos, Diego Hernán Castro, Facundo Zamora, Rober Alan Chalde, Lucas Gastón Fuentes, Sebastián Fernando Martín.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Continuar con el correspondiente trámite de equivalencia de los alumnos María José Bustamente y Pedro Larraburu.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Estos alumnos han aprobado los exámenes oportunamente solicitados por la Comisión de Equivalencias del Departamento de Matemática, para dar cumplimiento al trámite de equivalencia”*.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:20 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.